



## JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### ACTA NÚM. 159: CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2020

Siendo las 17:00 horas del día 30 de noviembre del año 2020, a fin de realizar la cuarta sesión ordinaria del año, se procedió a pasar lista de asistencia, contando con la participación de: Genaro Aguirre Aguilar, Leticia Mora Perdomo, Jorge Martínez Contreras, José Luis Morán López, Alfredo Sánchez Castañeda, Martha Lilia Tenorio Trillo, Alma Gloria Vallejo Casarín, Enrique Ramírez Nazariiega y Laura Verónica Herrera Franco, como Presidente en turno y Secretaria de la Junta, respectivamente. **Una vez desahogado el primer punto de la agenda de trabajo (lista de asistencia y declaración del quórum legal) (Acuerdo No. 159.1), da inicio formal la sesión.**

**PUNTO 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.

**Acuerdo 159.2.1.** El pleno de la Junta aprueba por unanimidad el orden día.

**PUNTO 3.** Elección de presidente y secretario de la Junta de Gobierno.

**Acuerdo 159.3.1.** El pleno de la Junta aprueba por unanimidad la propuesta de la Dra. Leticia Mora Perdomo y del Dr. Genaro Aguirre Aguilar, como Presidenta en turno y Secretario de la Junta, respectivamente, para el periodo 01/01/21 a 30/06/21

**PUNTO 4.** Recibir al C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez, Contralor General de la Universidad Veracruzana.

#### **4.1 Presentación del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera de la Universidad Veracruzana, al 30 de junio de 2020.**

El Contralor presenta el Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera de la UV (abril-junio de 2020), que incluye la siguiente información:

El Presupuesto Modificado a marzo de 8,865.4 mdp se incrementó en 306.6 mdp (3.4%), principalmente en los Fondos extraordinarios por 281.3 mdp, resultando un Presupuesto Modificado de 9,172.0 mdp al mes de junio; principalmente por pagos al SAT.

En cuanto al análisis por fuente de financiamiento muestra que del importe devengado por 4,288.9 mdp, el 61% corresponde al recurso estatal, el 34% al recurso federal y el 5% a los ingresos propios.

Al 30 de junio de 2020, del presupuesto devengado de egresos por 4,079.3 mdp, el 66% se realizó con recurso estatal, el 32% con recurso federal y el 2% con ingresos propios.

El 7 de octubre de 2020, se entregó a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 de la UV por 7,899.0 mdp.

Los estados financieros revelan la siguiente información: El Estado de Situación Financiera presenta: Activos por \$11,514.8 mdp, Pasivos de \$1,292.3 mdp; y Hacienda pública por \$10,222.5 mdp. El Estado de actividades muestra: Ingresos de \$4,288.9 mdp; egresos por \$4,139.8 mdp; y un ahorro de \$149.1 mdp.



El Contralor comenta que, el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) encabezó una sesión de trabajo, explicando que el PbR representa cambios significativos en los procesos administrativos internos y permite mejorar sustancialmente la eficiencia y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos destinados a la Universidad, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Aún están pendientes conciliaciones bancarias de los proyectos CONACyT, que no fueron entregadas a la Dirección de Contabilidad al 31 de diciembre de 2019, observadas por el Despacho Resa y Asociados, S.C. Asimismo, a partir del mes de febrero de 2020, donde se llevó a cabo un acuerdo sobre la cuenta de pagos en exceso, no se ha vuelto a retomar este aspecto.

Sobre el SIRE, se espera que se ponga en marcha para el 31 de enero de 2021.

En cuanto al proceso de armonización contable aún hay pendientes, no se ha retomado o avanzado en su cumplimiento.

Algunos comentarios sobre lo expuesto anteriormente son: Sobre el proceso de armonización contable la Dra. Herrera Franco sugiere elaborar una solicitud en acompañamiento a la Contraloría pidiendo informe a la SAF al respecto. El Dr. Sánchez Castañeda hace énfasis sobre los diez terrenos dados de baja y su tratamiento legal. Debido a los dos comentarios anteriores, el Dr. Ramírez Nazariiega tendrá una reunión con el Contralor General, para ver lo conducente

**Acuerdo 159.4.1.** El pleno de la Junta se da por enterado y aprueba por unanimidad el Segundo Informe Trimestral 2020.

#### **4.2 Presentación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría General (CG).**

Las acciones fueron, entre otras, las siguientes:

De las 526 metas programadas para el ejercicio 2020, se cancelaron 33 y se agregó 1, quedando 494; de éstas, al tercer trimestre, se alcanzaron 318 con un avance anual del 64%. Además, se lograron 21 metas adicionales y 67 no programadas, quedando 8 en proceso, 43 no solicitadas, 1 pendiente y 2 fueron suspendidas.

Se concluyeron cuatro auditorías: una al Fondo de Empresas de la UV, otra al Proyecto CONACyT 247505 y dos a la matrícula escolar; una interna y otra externa a la Universidad Autónoma de Nayarit. Están en proceso 7 auditorías (5 administrativas y 2 de obra pública), con un avance promedio del 52%.

Además, se efectuaron verificaciones del archivo físico de Trámites en Línea y Bienes Muebles, y a distintas Facultades o Dependencias. Realización de 35 intervenciones en procesos institucionales, entre otros: de entrega recepción; en adquisición de bienes y servicios; licitación para contratación de obras y servicios; ingreso; y subasta pública. En su carácter de analista la CG formuló 6 informes, por mencionar algunos, el de estados financieros y presupuestales; el PAEOM; se elaboró un informe del ejercicio del gasto médico, y se ha dado seguimiento al proceso de armonización contable.



La CG ha brindado asesorías; ha verificado acuerdos de reuniones de trabajo; realizó seguimiento a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación y del ORFIS. En total, de las observaciones realizadas por la CG, al cierre del trimestre, quedan 247 provenientes de 64 auditorías pendientes de solventar; 24 de entidades académicas y dependencias, y 37 de obra pública. De las 247 observaciones, 35 son de carácter económico; 23 por 1.6 mdp, de obra pública; y 12 por \$237.9 miles de pesos, de entidades académicas y dependencias. Asimismo, se atendieron quejas, denuncias, se recibieron declaraciones de situación patrimonial, y están en proceso 34 investigaciones. La unidad de informática mantuvo diversas actividades propias de sus responsabilidades. Se proporcionó capacitación, además de efectuar 24 actividades no programadas.

**Acuerdo 159.4.2.** El pleno de la Junta se da por enterado y aprueba por unanimidad el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría General.

#### **4.3. Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Contraloría General 2021.**

El Programa Anual de Trabajo 2021 (PAT) de la Contraloría General contiene las actividades, determinadas por cada una de las áreas que integran este órgano interno de control, con la unidad de medida, las metas y los productos.

El documento contempla la ejecución de 84 actividades inherentes a las atribuciones conferidas a la Contraloría General por su marco normativo y programadas para alcanzar 489 metas que refieren, entre otras, a practicar 30 auditorías; participar en 151 intervenciones en procesos institucionales; realizar 18 informes con motivo del análisis de la información contable y presupuestal; brindar 26 asesorías en órganos colegiados y grupos de trabajo; efectuar 4 informes detallando el estado que guardan 34 investigaciones por presuntas faltas administrativas; llevar a cabo 3 procedimientos de responsabilidad administrativa que se encuentran en trámite; 11 verificaciones relacionadas con bienes y participar en 60 procesos de licitación e invitación para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y en otros 10 para la contratación de obras. Asimismo, se incluyeron 60 procesos de entrega-recepción, debido al cambio en la Rectoría; y se proyecta la realización de cursos de capacitación al interior de la CG.

El Presidente de la Junta sugiere que se verifique si se han atendido las solicitudes de la Rectoría.

**Acuerdo 159.4.3.** El Contralor presenta el Programa de Trabajo de la Contraloría General 2021. El pleno de la Junta lo recibe, a reserva del análisis y evaluación que hará para su autorización en la primera sesión ordinaria del año 2021.

#### **4.4. Estado que guarda la deuda de la UV al 31 de octubre de 2020, relativa al Impuesto sobre la Renta (ISR) retenido y no enterado al Servicio de Administración Tributaria (SAT).**

El Contralor General informa que el adeudo de la UV al SAT al 31 de octubre de 2020, es de 1,862.2 mdp; de los cuales existen 516.3 mdp, que corresponden al monto histórico y 1,345.9 mdp a los accesorios.

**Acuerdo 159.4.4.** El pleno de la Junta se da por enterado.

#### **4.5. Presentación del informe de seguimiento al estado que guardan las observaciones de la auditoría externa 2019.**



En referencia a la evaluación del Despacho Resa y Asociados, S.C., de las acciones e información proporcionada por la Administración de la UV hasta el 30 de septiembre de 2020: Del 100% de las observaciones, 41% han sido solventadas, 41% se encuentran en proceso o pendientes, y 18% no se han atendido.

**Acuerdo 159.4.5.** El pleno de la Junta se da por enterado.

**PUNTO 5.** Recibir al Dr. Carlos Lamothe Zavaleta, Vicerrector de la región Coatzacoalcos-Minatitlán. El Dr. Lamothe Zavaleta realiza una presentación incluyendo, entre otros, los siguientes aspectos:

Se trata de la región de la UV más al sur del estado, que comprende 5 municipios, con 8,308 alumnos en educación formal.

- Principales fortalezas de la región en el ámbito universitario.

Avances en la docencia tales como los programas educativos evaluados y con reconocimiento de calidad, estudiantes participando en proyectos de investigación, premios y reconocimientos. En cuanto a la investigación, un incremento en CA y su consolidación, así como la creación del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Agrobiodiversidad; asimismo, se ha mejorado en la conformación de los perfiles docentes. La difusión de la cultura se fortalece mediante actividades como la apertura del programa educativo de Licenciatura en Enseñanza de las Artes. Sobre la extensión de los servicios, existe una fuerte vinculación con los sectores público, social e industrial, con 11 convenios de colaboración firmados en tres años.

- Principales proyectos y las estrategias contempladas para lograrlos.

Se planea consolidar la creación de un campus universitario en el Municipio de Agua Dulce. Colaborar con el proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Un incremento en oferta educativa, en distintos plazos y en modalidades no convencionales. Reestructurar el comité de la Fundación UV en la región.

- Estado actual en las áreas: laboral, financiera, académica e infraestructura física y tecnológica.

En el aspecto laboral, conforman el personal de la región 828 personas, de los cuales 32 son funcionarios, 506 son docentes, 290 personal administrativo. Existen 10 entidades, de las cuales solo dos tienen administrador general. No existen Jefaturas de Carrera. Se realizan comentarios sobre el presupuesto asignado actualmente, la proporción que representan los fondos aportados por estudiantes y los originados en proyectos. En el área académica hay incremento de PE, matrícula estudiantil y de entidades académicas con la formalización del Taller Libre de Artes y el establecimiento del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Agrobiodiversidad. Aún es muy alta la cifra de estudiantes en relación con los PTC en comparación con otras regiones de la UV.

En infraestructura física, actualmente existen 3 campus universitarios, una Casa de la UV, una sede de la UVI y el Edificio de la Vicerrectoría. En cuanto a infraestructura tecnológica un ancho de banda a internet disponible de 600 Mbps; se cuenta con 65 equipos de telecomunicaciones y 600 puntos de red con servicios a internet para la región.

- Principales retos de la región y planes para enfrentarlos

Algunos de los retos y sus planes mencionados son: incrementar los indicadores de eficiencia terminal, mediante un programa para su atención; incorporar los Posgrados de la región al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, promoviendo la participación de los integrantes de los cuerpos académicos; el incremento de recursos extraordinarios de diversas fuentes de financiamiento mediante la -



participación en convocatorias y proyectos de fortalecimiento de la infraestructura. Proyectar espacios para talleres de arte y eventos culturales. Incrementar la oferta de servicios y de educación continua.

Existen algunos comentarios y preguntas por parte de algunos miembros de la Junta, como lo referente a CA y su consolidación.

**Acuerdo 159.5.1.** El pleno de la Junta se da por enterado.

**PUNTO 6.** Recibir al Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Vicerrector de la región Orizaba-Córdoba.

El Mtro. Martínez Canales realiza una presentación incluyendo, entre otros, los siguientes aspectos:

En un contexto de 8 facultades; 2 centros de idiomas; 3 centros de autoacceso; el Sistema de Enseñanza Abierta; la UVI; el Centro Universitario para las Artes, la Ciencia y la Cultura; la Casa UV; dos centros de entrenamiento y educación especial; la Fundación UV; Empresas Universitarias; por mencionar.

- Principales fortalezas de la región en el ámbito universitario.

Programas educativos con reconocimiento de calidad, la región alcanza su número histórico más alto de académicos en el PRODEP y en el SNI, con 106 y 25 miembros respectivamente; desarrollo de los CA; formación integral de los estudiantes. Se registró el primer observatorio universitario, el "Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables.

- Principales proyectos a corto y mediano plazo (5 años) y las estrategias contempladas para lograrlos.

Incremento de la Oferta Educativa de Posgrado para las Áreas Académicas Técnica y Ciencias de la Salud, sin descartar las otras. Consolidación del Centro Universitario para las Artes, la Ciencia y la Cultura. Ampliación de la infraestructura física en el Campus Ixtac, principalmente en cuanto a espacios deportivos, un auditorio y más salas de usos múltiples. Distribución presupuestaria equitativa.

- Estado actual en las áreas: laboral, financiera, académica e infraestructura física y tecnológica.

En el apartado laboral, se redujeron en más de un 90% el número de horas pendientes de reubicar; se han automatizado procesos; las convocatorias son adecuadas y la capacitación es más efectiva. Sobre el tema financiero, la desconcentración de los presupuestos ha permitido que Vicerrectores y Consejos Universitarios Regionales (CUR) cumplan con lo dispuesto en la legislación en el tema de distribución de recursos y su aval. Asimismo, se tiene una correcta gestión del recurso por proyectos autofinanciables. En el área académica, se han promovido las LGAC de los CA con el objetivo de impulsar proyectos interdisciplinarios, generando producción científica conjunta y proyectos que han obtenido reconocimiento y apoyos económicos. Existen planeaciones académicas para modalidad mixta y nueva oferta educativa.

En infraestructura física, actualmente la región se encuentra en una tercera fase de obras, la correspondiente a 2020, con lo que se planea tener inmuebles con el 100% de sus necesidades de obras de mantenimiento atendidas, para ahora atender necesidades de obra nueva. En el área tecnológica, la capacidad preventiva y resolutoria del equipo regional de la DGTI antes y durante la pandemia, mediante el uso de plataformas y herramientas de TIC, mantienen la conexión de los inmuebles a la Internet, considerando las características propias de la región por la movilidad intermunicipal y las montañas.

- Principales retos de la región y planes para enfrentarlos



Son tres principalmente: el proceso enseñanza-aprendizaje en tiempos de pandemia; el retorno seguro a actividades universitarias presenciales, cuando se declare semáforo verde para la región; y las disminuciones presupuestales por ajustes promovidos por el Gobierno Federal.

Existen algunos comentarios y preguntas por parte de algunos miembros de la Junta, como lo referente a sustentabilidad; sobre género; CA y su consolidación; y la desconcentración regional de la Rectoría.

**Acuerdo 159.6.1.** El pleno de la Junta se da por enterado.

**PUNTO 7.** Recibir al Dr. José Luis Alanís Méndez, Vicerrector de la región Poza Rica-Tuxpan.

El Dr. Alanís Méndez realiza una presentación incluyendo, entre otros, los siguientes aspectos:

- Principales fortalezas de su región en el ámbito universitario.

La región mantuvo el 97% de los programas educativos de Licenciatura con reconocimiento de calidad. Fortalecimiento de CA. Desarrollo de la vinculación entre universidades, ayuntamientos y entidades privadas. El 75% de los posgrados están acreditados e incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Se realizó la gestión de 8 convenios de colaboración con empresas y asociaciones civiles de la región.

- Principales proyectos a corto y mediano plazo (5 años) y las estrategias contempladas para lograrlos.

Mantener el 100% de la matrícula de licenciatura en programas educativos evaluables de calidad reconocida. Actualizar y/o rediseñar el 100% de los programas y planes de estudio. A nivel posgrado se está trabajando en el desarrollo de posgrados la Maestría en Ingeniería y el Doctorado en Ingeniería. Incrementar al menos un 5% las Experiencias Educativas (EE) en modalidades no convencionales. Desarrollo del Sistema de Atención Integral a la Salud de la Universidad Veracruzana (SAIS-UV) en la región Poza Rica – Tuxpan.

- Estado actual en las áreas: laboral, financiera, académica e infraestructura física y tecnológica.

Laboralmente se cuenta con una plantilla de 1017 trabajadores donde el 58% es personal docente, 27% personal administrativo, 6% personal de confianza, 5% funcionarios, 3% personal eventual y el 1% becarios, los cuales participan activamente en procesos de promoción y capacitación. Financieramente el ejercicio 2021 la región ha tenido un incremento del 4.38% a los techos financieros. La Universidad Veracruzana región Poza Rica-Tuxpan, ofrece 29 programas educativos (PE) de calidad a nivel licenciatura, en sus 14 Facultades, actualmente atiende a 8,337 estudiantes a nivel licenciatura. La planta académica está conformada por 612 docentes, teniendo 187 Profesores de Tiempo Completo (PTC), y con una relación de género de 52% masculino y 48% femenino. Del total de los PTC, el 68% tiene la distinción de perfil deseable PRODEP, el 64% participa dentro de un Cuerpo Académico, el 13% pertenece al SIN, y el 96% brinda tutorías. Se ofrecen 7 posgrados; y se tienen 35 CA, concentrándose 47 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

En planta física la región cuenta con 39 edificios distribuidos en todas las dependencias de la región, destacando una prensa de comprensión en la Facultad de Ingeniería Civil, el equipamiento en la clínica de Diagnóstico de la Facultad de Odontología, la impresora de sólidos 3D en la Facultad de Arquitectura, un lector de placa en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y la adquisición de un robot en la Facultad de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. En cuando a infraestructura tecnológica existen 34 servidores para que toda la comunidad universitaria pueda acceder a la RED UV, se cuenta con el rol VPN (Virtual Private Network).



- Principales retos de la región y planes para enfrentarlos

Ofrecer un mayor número de espacios para ingreso a la Universidad, a la fecha se han ofrecido 2,392 espacios siendo esta cifra un 8% más respecto al año anterior. Se ha estado trabajando con algunos programas educativos de las áreas de económico administrativa y técnica, para ofrecer la doble titulación. En la región se fomenta la igualdad entre la comunidad universitaria teniendo respeto a los derechos humanos, permitiendo la libertad de expresión y la inclusión.

Existen algunos comentarios y preguntas por parte de algunos miembros de la Junta, como lo referente a cultura, la posibilidad de proyectos en áreas de oportunidad acuática, referente a los SNI en la región, sobre la desconcentración regional a la Rectoría y lo relativo a los centros de investigación.

**Acuerdo 159.7.1.** El pleno de la Junta se da por enterado.

**PUNTO 8.** Recibir al Dr. Alfonso Gerardo Pérez Morales, Vicerrector de la región Veracruz-Boca del Río. El Dr. Pérez Morales realiza una presentación incluyendo, entre otros, los siguientes aspectos:

- Principales fortalezas de su región en el ámbito universitario.

Se cuenta con 15,643 alumnos en 39 programas educativos de licenciatura, con 76.9% acreditados, 2 de ellos internacionalmente. Existen 14 programas de posgrado en el Padrón de Excelencia de CONACyT. Son 790 docentes tutores. Se han incrementado la movilidad estudiantil y el acervo bibliotecario y virtual. El CESS brinda orientación médica y consulta en áreas clínicas. Se tienen 10 CA consolidados, 23 en consolidación, 29 en formación. Se están virtualizando 1 doctorado, 9 maestrías, 1 TSU y 2 licenciaturas.

- Principales proyectos a corto y mediano plazo (5 años) y las estrategias contempladas para lograrlos.

El incremento de la oferta educativa, un área de aprendizaje común (common learning) ; el acervo electrónico del libro de texto; potencializar la habilitación de los académicos e investigadores y promover el registro de patentes de los proyectos de investigación; el desarrollo de una plataforma en línea que permita a los estudiantes gestionar tramites escolares. Además, el fortalecimiento de la calidad académica, del proceso del EGEL Ceneval y de la imagen institucional; y la capacitación efectiva del personal administrativo de la región.

- Estado actual en las áreas: laboral, financiera, académica e infraestructura física y tecnológica.

Laboralmente, se cuenta con una plantilla de 2,248 empleados, de los cuales el 53.25% son mujeres y 46.75% son hombres. El 51.29% es personal académico y 29.85% es personal administrativo técnico y manual. Los programas educativos aún no cumplen con el número de PTC /estudiantes. Colaboran 1,186 académicos, el 34.31% son profesores de tiempo completo, y el 96.97% tienen posgrado; 234 académicos con Perfil PRODEP y 80 pertenecen al SNI. Se cuenta con una planeación financiera eficiente para el logro de objetivos.

En infraestructura física, se restructuró la Facultad de Ingeniería; una fortaleza fue la donación del inmueble donde se encuentran las Facultades de Enfermería y Psicología. Con Ferrosur se estableció una servidumbre perpetua de paso a cambio de la cual entubarán las aguas residuales y se harán obras de riego para el aprovechamiento de los terrenos en el rancho Torreón del Molino. Los laboratorios de la región requieren de implementación y modernización de acuerdo al rediseño de los programas. En los bienes tecnológicos, se modernizó la infraestructura de red con aportación de las entidades de la región; se renovó el cableado estructurado en 11 entidades académicas, el sistema de videoconferencias de la USBI. Asimismo, la creación de la célula de producción virtual con base la Coordinación regional de ITunes U-UV, y un aula telemática en la Facultad de Pedagogía.



- Principales retos de la región y planes para enfrentarlos.

Incrementar la planta docente con perfil deseable y posgrados disciplinares; vinculación con organismos que fortalezcan la educación 5.0, la oferta de trabajo a egresados y la posibilidad de comercialización de productos y servicios; atención a personas con capacidades diferentes; generación de ingresos con grupos artísticos; investigación documentada de las danzas tradicionales del estado de Veracruz; acercar los servicios culturales a los universitarios y al público en general; y apoyo al trabajador del SETSUV.

Existen algunos comentarios y preguntas por parte de algunos miembros de la Junta, como lo referente a los aprendizajes en esta virtualidad, sobre cómo se piensa mejorar la matrícula, en cuanto al uso de las tecnologías, sobre los institutos de investigaciones, y respecto a la estructura desconcentrada en la UV.

**Acuerdo 159.8.1.** El pleno de la Junta se da por enterado.

#### **PUNTO 9.** Asuntos generales.

Temas a tratar:

Informe sobre gestión y seguimiento realizado por la Presidencia de la Junta, en relación con los siguientes puntos:

##### **9.1. Informe sobre correspondencia enviada y recibida en la Junta de Gobierno.**

El Presidente de la Junta muestra un cuadro resumen con número de oficio, fecha, remitente y resumen del asunto tratado.

**Acuerdo 159.9.1.** El pleno de la Junta se da por enterado.

##### **9.2. Informe sobre trámite del equipamiento para la contraloría General.**

Se ha recibido un oficio del Mtro. Salvador Tapia Spinoso, en el cual con autorización de la Rectora, menciona que se autoriza tal suministro. El Presidente sugiere realizar en su momento, una ceremonia de entrega-recepción en cuanto estén listos tales activos.

**Acuerdo 159.9.2.** El pleno de la Junta se da por enterado.

##### **9.3. Informe sobre actividades de la Contraloría General.**

Referente a los aspectos que han sido mencionados en el Punto 6 del Acta 158 de este órgano colegiado, sobre:

- a) Defensoría de los Derechos Universitarios
- b) La jefatura del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información
- c) Los Directivos de la Facultad de Contaduría Xalapa.

**Acuerdo 159.9.3.** El pleno de la Junta se da por enterado.

Concluye la sesión siendo las 20:30 horas del día 01 de diciembre del año en curso, firmando para constancia el Presidente en turno y la Secretaria de la Junta.

**DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA**  
**PRESIDENTE EN TURNO**

**DR. LAURA VERÓNICA HERRERA FRANCO**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**